



Sindicato Autónomo de Trabajadores y Trabajadoras de la Enseñanza de Melilla
C/ Carlos de Arellano, 5 3º C 52004 MELILLA 952 68 52 73
sate.stes.informa@gmail.com satestes.es

SATE-STES reclama a Educación agilidad en la cobertura de vacantes, más recursos para los centros y el mantenimiento de las unidades educativas en Melilla

El sindicato considera prioritario garantizar el inicio del curso 2026/2027 con todas las plazas cubiertas y alerta del descenso de alumnado en las etapas de Infantil y Primaria, especialmente en la enseñanza pública

Melilla, 3 de septiembre de 2026.— El sindicato mayoritario de educación en Melilla SATE-STES y el resto de organizaciones sindicales han mantenido este jueves una reunión con la Dirección Provincial de Educación para abordar diferentes cuestiones relacionadas con el inicio del curso 2026/2027, la situación de las plantillas, los programas educativos, la convivencia escolar y las necesidades de los centros de la ciudad.

Más de 400 interinos e interinas en la primera adjudicación

Uno de los asuntos centrales de la reunión ha sido la **plantilla y la cobertura de vacantes**. La Dirección Provincial ha informado de que en la primera adjudicación definitiva se han incorporado **408 docentes interinos e interinas de diferentes cuerpos y especialidades**.

Asimismo, se ha anunciado una segunda adjudicación con el siguiente calendario:

- **9 de septiembre:** adjudicación provisional.
- **11 de septiembre:** adjudicación definitiva.
- **14 de septiembre:** incorporación a los centros.

En esta segunda adjudicación se cubrirán las vacantes completas que hayan quedado pendientes y comenzarán también los llamamientos correspondientes a **medias jornadas**. Los posteriores llamamientos se realizarán telefónicamente, mientras que las sustituciones se irán cubriendo progresivamente, por lo que desde SATE-STES pedimos a los docentes interinos que estén muy atentos.

El cupo destinado a sustituciones será similar al del curso anterior, con aproximadamente 100 docentes.

Desde SATE-STEs consideramos fundamental que este proceso se agilice al máximo. **No podemos permitir que el curso comience con aulas sin profesorado o con sustituciones que tarden semanas en cubrirse.** La Administración debe garantizar que todas las vacantes y sustituciones se atiendan con la mayor rapidez posible y que los centros dispongan desde el primer momento de los recursos humanos necesarios para el buen desempeño del centro y por el bien del alumnado.

Refuerzo educativo y PROA+: más recursos para el alumnado

En relación con el **Programa de Cooperación Territorial (PCT)**, la Dirección Provincial ha informado de que ya se ha contratado al profesorado destinado a los programas de refuerzo de **lectura, matemáticas e inclusión**, quedando todavía pendientes de cubrir las medias jornadas.

Como novedad este curso, **el profesorado definitivo de los propios centros podrá asumir estas funciones**, destinándose las nuevas contrataciones a cubrir los puestos que queden libres.

Respecto al **PROA+**, serán **19 los centros de Melilla** que participarán en el programa y está previsto que los llamamientos se realicen a principios de octubre.

SATE-STEs Melilla valora positivamente todas aquellas medidas que contribuyan a reforzar la atención educativa, reducir las dificultades de aprendizaje y mejorar la calidad de la enseñanza. No obstante, entendemos que estos programas deben contar con **recursos suficientes y estabilidad**, evitando que se conviertan en actuaciones puntuales que no permitan dar una respuesta adecuada a las necesidades reales de los centros.

Los datos de escolarización refuerzan la necesidad de mantener unidades en la escuela pública y reducir ratios

Los datos de alumnado de régimen general correspondientes al curso **2024/2025**, según la gráfica del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y que pueden consultarse al final de la nota de prensa, ponen de manifiesto una evolución que debe ser tomada en cuenta a la hora de planificar las plantillas y las unidades educativas de la ciudad.

El alumnado total pasó de **20.326 a 20.247**, lo que supone un descenso de **79 estudiantes**. En los centros públicos, el descenso fue de **137 alumnos y alumnas**, mientras que los centros privados concertados registraron un incremento de 80.

Especialmente significativo es el descenso registrado en las primeras etapas educativas:

- **Educación Infantil, segundo ciclo:** -171 alumnos en el conjunto de centros, de los cuales **-122 corresponden a los centros públicos.**
- **Educación Primaria:** -200 alumnos en el conjunto de centros, con un descenso de **97 alumnos en los centros públicos** y otros **97 en los centros privados concertados.**
- **Educación Infantil, primer ciclo:** -20 alumnos en el conjunto de centros.

Los datos han sido obtenidos del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y pueden consultarse al final de la nota de prensa.

Para SATE-STEs, **estos datos no pueden utilizarse como argumento automático para cerrar unidades o reducir plantillas.** Al contrario, el descenso de alumnado debe aprovecharse para avanzar hacia **ratios más bajas, una atención más individualizada y una mejora de las condiciones de enseñanza y aprendizaje.**

En este sentido, desde el sindicato volvemos a mostrar nuestra preocupación por **el cierre de una línea de Infantil en el CEIP España.** Desde la Dirección Provincial se ha trasladado que se está haciendo todo lo posible para evitar el cierre de unidades pero desde SATE-STEs seguiremos defendiendo el mantenimiento de las unidades educativas y de las plantillas, así como una progresiva reducción de ratios, especialmente en las etapas de Infantil y Primaria.

Un protocolo específico para proteger al profesorado frente a las agresiones

En materia de **convivencia y seguridad escolar**, la Dirección Provincial ha informado de que ha trasladado al Ministerio un borrador de protocolo específico para el ámbito educativo.

El documento recoge aportaciones de las organizaciones sindicales, de los equipos directivos y de la propia Dirección Provincial. Antes de su aprobación definitiva, se ha comprometido a trasladarlo a las organizaciones sindicales para que pueda ser estudiarlo y se puedan realizar nuevas aportaciones.

Entre las medidas planteadas se encuentra la **creación de una comisión que pueda activarse ante casos graves de agresión hacia docentes.**

Desde SATE-STEs Melilla consideramos imprescindible avanzar en esta materia. **La violencia contra el profesorado no puede normalizarse ni minimizarse.** El sindicato seguirá trabajando por la seguridad de las trabajadoras y trabajadores de la enseñanza, por un clima adecuado de convivencia en los centros y prestando todo su apoyo a quienes sufran situaciones de violencia escolar.

Situación del profesorado de Religión

La Dirección Provincial ha informado también sobre **el ajuste realizado en los horarios del profesorado de Religión, de acuerdo con la carga horaria de la materia y el número de alumnos y alumnas que la demandan.**

Los centros deberán realizar los correspondientes ajustes organizativos para adaptarse a estos nuevos horarios.

SATE-STEs Melilla seguirá vigilando que estos cambios se realicen respetando los derechos laborales del profesorado afectado y con la máxima transparencia.

Se desbloquea la acreditación de competencias

Otro de los asuntos abordados ha sido la del **procedimiento de acreditación de competencias adquiridas a través de la experiencia laboral u otras vías**, un proceso que llevaba tiempo bloqueado.

La Dirección Provincial ha comunicado que finalmente se ha desbloqueado la situación. Las personas que participaron en los procedimientos pendientes **comenzarán a percibir las cantidades que se les adeudan**, al tiempo que se pondrán en marcha nuevos procesos de acreditación.

Desde SATE-STEs valoramos positivamente este desbloqueo y reclamamos que, a partir de ahora, estos procedimientos se desarrollen con normalidad y sin nuevas demoras.

El CEE Reina Sofía necesita más cuidadoras

SATE-STEs trasladó a la Dirección Provincial la preocupación existente en el **CEE Reina Sofía por la falta de cuidadoras**, una cuestión que afecta directamente a la atención que recibe el alumnado y a las condiciones de trabajo del conjunto de la comunidad educativa.

La Administración reconoce la problemática y ha informado de que está trabajando para aumentar los recursos personales del centro e incrementar la plantilla de cuidadoras que le corresponde.

Desde SATE-STEs exigimos que este compromiso se concrete cuanto antes. Los centros de Educación Especial necesitan contar con los recursos humanos suficientes para garantizar una atención adecuada y de calidad.

Avanzan las obras del CEIP Real

Por último, se informó de que **ya han comenzado las obras del edificio de Educación Infantil del CEIP Real**, con una duración estimada de unos seis meses.

SATE-STEs Melilla considera necesario realizar un seguimiento de estas obras para garantizar que se desarrollen en los plazos previstos y que las condiciones del alumnado y del profesorado durante el periodo de ejecución sean las adecuadas.

SATE-STEs: “El inicio de curso debe contar con todos los recursos necesarios”

Desde SATE-STEs insistimos en que el comienzo del curso 2026/2027 debe producirse con **todas las vacantes cubiertas, las sustituciones atendidas con rapidez y los centros dotados de los recursos personales y materiales necesarios.**

Los datos de escolarización evidencian que Melilla debe afrontar el descenso de alumnado desde una perspectiva educativa y no exclusivamente administrativa. **Menos alumnado debe significar mejores condiciones para enseñar y aprender, no menos profesorado ni menos unidades.**

SATE-STEs continuará exigiendo a la Administración una **enseñanza pública de calidad, ratios más bajas, plantillas suficientes, estabilidad para el profesorado, recursos para la inclusión y unas condiciones de trabajo dignas** para todas las trabajadoras y trabajadores de la enseñanza.

Melilla, 3 de septiembre de 2026

El Secretariado de SATE-STEs

Tabla E1.3.4
Ceuta y Melilla. Número medio de alumnos y alumnas por unidad o grupo educativo en Enseñanzas de Régimen General por titularidad del centro y financiación de las enseñanzas. Curso 2024-2025

	Ceuta				Melilla				España
	Centros públicos	Centros privados concertados	Centros privados no concertados	Todos los centros	Centros públicos	Centros privados concertados	Centros privados no concertados	Todos los centros	
Educación Infantil - Primer ciclo	15	15,7	*	15,3	15,8	18,5	*	16,7	12,2
Educación Infantil - Segundo ciclo	17,0	22,4	*	18,4	21	22,5	4,5	21	18,1
Educación Primaria	20,7	24,6	*	21,5	24,2	29,6	8,3	24,8	20,7
Educación Especial	5	*	*	5	5,6	*	*	5,6	5,3
Educación Secundaria Obligatoria	26	28,7	*	26,6	27,7	33,1	*	28,1	24,6
Bachillerato	25	*	34,3	25,8	28,7	*	25	28,5	25,6
C.F. FP Grado Básico	17,4	18,0	*	17,4	15,3	*	*	15,3	11,8
C.F. FP Grado Medio	19,5	*	*	19,5	19,8	*	*	19,8	19,9
C.F. FP Grado Superior	*	*	*	*	*	*	*	*	8,2
Cursos de Especialización G. Medio	15,8	*	*	15,8	19,8	*	*	19,8	19,8
Cursos de Especialización G.	10,0	*	*	10,0	12	*	*	12	13,8
Otros programas formativos	6	11,5	*	9,6	6,3	13,9	*	12	5,5

* No hay alumnado matriculado.

Fuente: «Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Alumnado matriculado». Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Tabla E1.3.2
Melilla. Alumnado matriculado en Enseñanzas de Régimen General por titularidad del centro financiación de las enseñanzas. Curso 2024-2025

	Curso 2023-2024				Variación absoluta Curso 2024-2025 / Curso 2023-2024			
	Centros públicos	Centros privados concertados	Centros privados no concertados	Todos los centros	Centros públicos	Centros privados concertados	Centros privados no concertados	Todos los centros
Educación Infantil - Primer ciclo	583	369	0	952	-54	34	0	-20
Educación Infantil - Segundo ciclo	2.201	541	9	2.751	-122	-34	-15	-171
Educación Primaria	5.665	1.423	50	7.138	-97	-97	-6	-200
Educación Especial	107	0	0	107	-3	0	0	-3
Educación Secundaria Obligatoria	4.704	529	0	5.233	278	10	0	288
Bachillerato	1.430	0	50	1.480	56	0	-1	55
Bachillerato a distancia	89	0	0	89	20	0	0	20
C.F. FP Grado Básico	455	0	0	455	-92	0	0	-92
C.F. FP Grado Medio	797	0	0	797	25	0	0	25
C.F. FP Grado Superior	763	0	0	763	22	0	0	22
C.F. FP Grado Medio a distancia	81	0	0	81	-63	0	0	-63
C.F. FP Grado Superior a distancia	252	0	0	252	-104	0	0	-104
Cursos de Especialización G. Medio	0	0	0	0	0	0	0	0
Cursos de Especialización G. Superior	36	0	0	36	0	0	0	0
Cursos de Especialización Grado	0	0	0	0	0	0	0	0
Cursos de Especialización Grado	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros programas formativos	25	167	0	192	-3	167	0	164
Total	17.188	3.029	109	20.326	-137	80	-22	-79

Fuente: «Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Alumnado matriculado». Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.